

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

2598

*RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2018, del Director de Calidad e Industrias Alimentarias, por la que se procede al nombramiento de los vocales de la Comisión de Valoración de ayudas a los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.*

Visto la base 6.2 de la Orden de 27 de diciembre de 2017, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se aprueban las bases de la convocatoria, para el ejercicio 2018, de las ayudas a regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios, por el que se establece que «para el análisis y evaluación de las solicitudes se constituirá una Comisión de Valoración que estará formada por tres personas que ejerzan la condición de vocal, adscritas a la Dirección competente, siendo una de ellas la persona responsable del Programa y las otras dos serán elegidas entre el personal técnico de la Dirección. Serán nombradas todas ellas, mediante Resolución del Director de Calidad e Industrias Alimentarias en la que se determinará quién ejercerá la Secretaría y Presidencia de la Comisión».

Visto el Decreto 74/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras.

### RESUELVO:

Nombrar a las siguientes personas como miembros de la Comisión de Evaluación que procederá al examen y evaluación de las solicitudes de ayudas convocadas para el ejercicio 2018 por la Orden de 27 de diciembre de 2017, y que realizará la correspondiente propuesta de resolución:

Presidente:

– D. José Luis Errekato Labandibar, Responsable de Calidad y Control del Fraude.

Vocales:

– Dña. Susana Barrio Martín, Asesora Jurídica de la Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias, que actuará como secretaria.

– D. José Ángel López de Munain Ruiz de Luzuriaga, Técnico de la Dirección de Calidad e Industrias Alimentarias.

Vitoria-Gasteiz, a 24 de abril de 2018.

El Director de Calidad e Industrias Alimentarias,  
PELI MANTEROLA ARTETA.